

## La consejera de Salud de la Junta de Andalucía recuerda que el sistema sanitario es “la principal empresa de la comunidad autónoma” por los puestos de trabajo que genera

### *Redacción*

María Jesús Montero ha comentado que el cuatro por ciento de la población andaluza ocupada está vinculada al sistema sanitario, en una comparecencia ante la comisión de Sanidad para exponer las líneas estratégicas de su cartera, momento que ha aprovechado para explicar que las infraestructuras sanitarias que están previstas para esta legislatura, que supondrán una inversión de más de 1.500 millones de euros y la creación de 13.500 puestos de trabajo

Sevilla (18-6-09).- La consejera de Salud de la Junta de Andalucía, María Jesús Montero, ha destacado, en su comparecencia ante la Comisión de Sanidad para explicar las grandes líneas de su Departamento, el “papel que juega el sistema sanitario público” en la creación de riqueza, empleo y productividad. Se trata, ha dicho Montero, de “la principal empresa de la comunidad autónoma” por los puestos de trabajo directos asociados a la actividad sanitaria e indirectos derivados de la empresas vinculadas al sector biomédico. El cuatro por ciento de la población andaluza ocupada está vinculada al sistema sanitario.

En este sentido, las infraestructuras sanitarias que están previstas para esta legislatura, que supondrán una inversión de más de 1.500 millones de euros y la creación de 13.500 puestos de trabajo, son muestra del esfuerzo inversor de la Consejería de Salud, ha dicho la titular del ramo. Esta serie de infraestructuras incluyen el desarrollo de la red de Centros Hospitalarios de Alta Resolución, la modernización de los parques hospitalarios de Córdoba, Almería y Granada, así como nuevos centros sanitarios en La Línea, Ronda, Cádiz, Jaén y Málaga. Además, la Administración sanitaria destinará un total de 85 millones de euros en obras de adecuación y reforma en los centros hospitalarios, que se acometerán durante los meses de verano y que conlleva la creación de 6.000 empleos.

Todo esto se suma al proyecto de estabilización de empleo de profesionales sanitarios que está llevando a cabo la Consejería de Salud. En la actualidad, se ha culminado la oferta de empleo público más amplia del estado, con más de 13.000 plazas y además, en los próximos años, está previsto que se establezcan más de 5.000 puestos de eventuales en interinos. Tras la finalización de este procedimiento, en 2010 se convocará una nueva oferta de empleo público para alcanzar la estabilidad de casi el 100 por ciento de la plantilla sanitaria, ha explicado Montero.

Estas iniciativas están dirigidas a garantizar estabilidad a un gran número de familias andaluzas al igual que las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, en las que la Administración sanitaria va a seguir profundizando.

Además, en términos de productividad, Montero ha destacado el crecimiento del área de la investigación biomédica en Andalucía que tiene un índice del 20 por ciento, el doble que la media nacional. Esta área va a recibir un total de 189 millones de euros de inversión de 2008 a 2011.

En este sentido, el Gobierno andaluz pondrá en marcha un proyecto de investigación genómica, único a nivel mundial, que va a descifrar en un plazo de 4 años la contribución del genoma al desarrollo de las enfermedades raras y de las comunes de base genética.

También, en el área de investigación biomédica, la Administración sanitaria firmará un convenio en próximas fechas para la puesta en marcha de un centro de investigación en medicamentos innovadores, iniciará un master en terapia celular, único en España, y comenzará una terapia experimental en trasplante de cara, con el fin de que la técnica se incorpore a la cartera de servicios del sistema sanitario público.

En su comparecencia, la consejera de Salud también ha incidido en la importancia de las políticas sanitarias entre las de cohesión social, especialmente en momentos de crisis. En esta línea ha anunciado la creación de nuevos derechos para determinados grupos de población como la extensión del programa de salud bucodental para los jóvenes de 15 a 18 años -que alcanzará en 2012 una población de 1.114.000 personas-, la implantación de salud bucodental para los mayores de 65 años -que se llevará a cabo a lo largo de 2009-, y la implantación de la espera máxima de 180 días para recibir el inicio de la técnica adecuada de reproducción humana asistida.

Además, dado que la innovación y la incorporación de las nuevas tecnologías es un elemento fundamental en el sistema sanitario, se va a extender en los próximos años la historia de salud digital y la prescripción electrónica en todas las áreas de atención especializada, lo que supone que los ciudadanos tendrán acceso a sus datos desde cualquier consulta médica en Andalucía.

Por otra parte, y como ha explicado, la Junta de Andalucía promoverá la Ley de Salud Pública con el fin de integrar las políticas de salud en todos los ámbitos de la vida diaria, cobrando protagonismo los gobiernos locales, las asociaciones ciudadanas y los grupos sociales por su vinculación con la ciudadanía. Se pretende así cumplir uno de los principales objetivos de la Administración sanitaria: construir de un sistema más cercano y personalizado para el ciudadano. Con este fin, y atendiendo a los grupos de población que más lo precisan, en los próximos años se van a impulsar el Plan de Atención a las Cuidadoras, la atención domiciliaria, la atención temprana y el Plan Integral de Cuidados Paliativos.

Además, la Consejería de Salud está trabajando en afianzar un soporte normativo para garantizar la seguridad jurídica, tanto a la ciudadanía como a los profesionales en sus actuaciones y decisiones, con la ley reguladora de la dignidad de las personas ante el proceso de muerte, que garantiza el respeto a la voluntad del paciente en esta fase final de la vida, y la seguridad del profesional que lo atiende.

Médico Interactivo